

117464

20 M.



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

SIEMENS SCHUCKERTWERKE Aktiengesellschaft - domiciliada en
Berlin Siemensstadt (Alemania)

por

"Disposición para evitar la salida de la masa de relleno de los
cables de varios conductores".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

Ha sido hasta ahora costumbre llenar las armaduras de los cables especialmente los cierres extremos con una masa fundida de gran rigidez dieléctrica para evitar descargas entre los conductores o entre los conductores y la envolvente de la armadura, así como para obtener al mismo tiempo un cierre hermético contra la humedad en el extremo del cable. Sin embargo estos cierres extremos provistos de masa, además de no evitar en absoluto las descargas entre los conductores o entre éstos y la armadura, dan lugar a menudo a incendios de gran extensión que son difíciles de extinguir a consecuencia de la gran cantidad de humo produ



cida. Por estos motivos se ha ensayado construir armaduras o
cierres desprovistas de masa de relleno, encordelando los con-
ductores del cable y separando y doblando los conductores hasta
una distancia tal entre si que no puedan producirse descargas.

5 Este encordelado puede practicarse sin dificultad alguna en los
cables de un solo conductor. Sin embargo no era posible hasta
ahora proceder al encordelado de los cables de varios conducto-
res con la perfección necesaria para que no salga la masa de re-
lleno. Por la salida de esta masa se producen porciones electri-
10 camente débiles en el cable en las cuales se producen descargas.

Conforme con esta invención se evita la formación de
estas partes débiles subdividiendo un cable de varios conducto-
res para formar varios cables de un solo conductor por medio de
una cubierta o capacete de cierre provista de aberturas o salien-
15 tes tubulares para el paso de los diferentes conductores. Estas
aberturas tubulares pueden luego ajustarse a los diferentes con-
ductores formando junta hermética a la presión y al aceite como
sucede con los cables de un conductor, por medio del encordelado.

La cubierta comun de cierre puede ajustarse hermetica-
20 mente a la envolvente de plomo del cable de varios conductores
por soldadura o una forma análoga cuando dicha cubierta como es
ventajoso en los cables de conductores metalizados es tambien de
plomo u otro material conveniente o bien la junta se practica por
encordelado contra la envolvente de plomo y contra los diferen-
25 tes conductores del cable cuando la cubierta es de material ais-
lante como debe ser para los cables normales de varios conducto-
res.

En los cables de conductores metalizados los salientes
tubulares deben estar unidos conductivamente con la envolvente
30 metálica de los diferentes conductores. En locales húmedos o con-
teniendo polvo y con objeto de evitar la aparición de efluvios y



descargas es conveniente proteger a los conductores contra el polvo y la humedad por medio de un cierre extremo desprovisto de masa de relleno. De todas maneras este cierre extremo no es necesario cuando los conductores se encuentran en un local seco
5 y libre de polvo.

En el plano adjunto se representa una forma de ejecución del objeto de esta patente. En él se representa por-2- la envolvente de plomo de un cable de tres conductores metalizados. Sobre la envolvente comun de los tres conductores -3-, -4-, -5- se coloca un capacete de cierre -6- provisto de los salientes -7-, -8-,
10 -9- tubulares para la salida de los conductores. Entre el capacete de cierre -6- y la envolvente de plomo -2- se obtiene por soldadura un cierre hermético al aceite y a la presión. Para evitar que entre los salientes tubulares y el aislamiento de los conductores pueda salir masa, los salientes tubulares se cierran entre
15 ellos y el aislamiento hermeticamente a la presión y al aceite por un encordelado con auxilio de material fibroso.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 20 1) Disposición para evitar la salida de la masa de relleno en los cables de varios conductores, caracterizada por una cubierta o capacete de cierre aplicado sobre la envolvente de plomo comun en el extremo del cable y que está provista de salientes tubulares para dar paso a los diferentes conductores.
- 25 2) Disposición según la reivindicación 1 caracterizada porque la cubierta de cierre es metálica.
- 3) Disposición según las reivindicación 1 y 2 caracterizada porque la cubierta metálica está unida conductivamente con la envolvente metálica de los diferentes conductores.
- 30 4) Disposición según la reivindicación 1 caracterizada porque la cubierta de cierre está formada de material aislante.



5) Disposición según las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, caracterizada porque el espacio hueco entre la cubierta de cierre y la envolvente de plomo se llena de masa de relleno.

6) Disposición según las reivindicaciones 1 a 4 caracterizada porque por encima de la cubierta de cierre y los conductores del cable se aplica un cierre extremo desprovisto de masa de relleno.

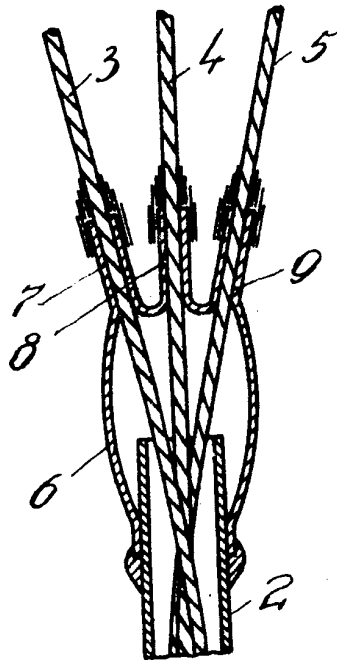
7) Disposición para evitar la salida de la masa de relleno de los cables de varios conductores.

Barcelona 20 de Marzo de 1930.

P. A.

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Munich *pp. Schuckert*



Wassing H. Schmitt